

Se remita por parte al D. Antonio Rojas, debol-
viendole la copia del poder, puesta que sea la
competente nota a continuacion del escrito, al
cual pare a la Comision de Propios, para que
haviendose de antecedentes, informe a la Mu-
nicipalidad.

Montes El Sr. Presidente Dijo: Lue habiendo llegado a su no-
ticia, que en los montes del Comun de Vecinos,
se estaban ocasionando danos y abusos, y con
el fin de evitarlos, dispuso que el guarda D. Juan
de Mora pasase a los Montes, quien habiendo
lo beneficiado, le ha pasado la comunicacion
que dice asi.

Ciudad de Montes de Lorca: En cumplimiento
de lo que V. A. me previno en su oficio de 1.º de
enero de este corriente, pare a la Diputacion de Nobles de
este termino, y en el sitio que nombra las pozas
del sudador, y sus inmediaciones, encontré seten-
ta y nueve cargas de Carbos de Carbon em-
basadas, su peso en limpio de doce arrovas,
las que deposité en Juan Jose Lopez morador en
la Carradilla de Totana, endonde tambien han
contado una posicion de pinos, segun se ve
por los Vestos que han quedado. En el buen

